

Sonsón,

Señores

ANÓNIMO

PARA PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB

DATOS QUEJA

Radicado: SCQ-133-0990-2025

Fecha de ingreso: 16/07/2025

Descripción: Quemas

Vereda: La Linda

Municipio: Nariño

Cordial saludo:

Por medio del presente procedemos a informarle que esta Autoridad Ambiental en atención a la queja interpuesta por usted con radicado SCQ-133-0990-2025 del 16 de julio de 2025, sobre hechos presentados en la vereda “La Linda” del Municipio de Nariño, se realizó visita técnica el día 30 de julio de 2025, de la cual se identificó quema de cobertura de bosque natural, la cual estaba compuesta totalmente por arbustos de helecho, este sitio de quema es de aproximadamente 50 metro de ancho por 80 mt de largo para un total de 4000 mt² o 0.4 has. Según lo observado en la visita, no se afectaron fuentes de agua cercanas, ni se evidencia la tala de árboles.

En atención a lo anterior, se ordenó mediante RE-03127-2025 del 13 de agosto de 2025, por medio del cual por medio de la cual se impone una medida preventiva y se adoptan unas determinaciones.

En Cornare estaremos prestos a servirles cualquier solicitud adicional, con gusto será atendida. Para dar respuesta a esta comunicación favor realizarla con destino en el expediente anterior, a través del correo electrónico cliente@cornare.gov.co o por medio físico en cualquiera de nuestras sedes.

Atentamente,



LILIANA AÑENED CIRO DUQUE

Directora Regional Paramo

Expediente: 050550345738

Fecha: 13/08/2025

Elaboró: Santiago Rodríguez